


COMUNICADO N° 005-2024-CESCAS-N°001-2024-

TRANSITORIO I

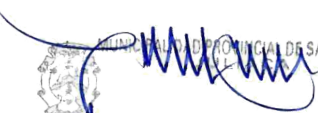
La comisión de la convocatoria **CAS 001-2024-MPSR-J**, comunica a todos los postulantes que hayan sido calificados como **APTOS** para la etapa de entrevista personal, que, conforme al cronograma se ha establecido como único día el **05 de abril del 2024** la etapa de entrevista personal, conforme al cuadro en detalle que se adjunta al presente, para lo cual se tendrán las siguientes disposiciones de cumplimiento obligatorio:

- 1.- La etapa de entrevista personal, se llevará a cabo en las instalaciones del Coliseo Cerrado de la Municipalidad Provincial de San Román (referencia Jr. Calixto Aréstegui N° 519) desde las 09:00 de la mañana hora puntual; para lo cual el postulante hará su ingreso y registro por la puerta principal ubicada en el Jr. Calixto Aréstegui N° 519.
- 2.- El postulante deberá presentarse con 05 minutos de anticipación, de acuerdo a la hora programada para su entrevista, cumpliendo lo requerido en las bases para dicha etapa, debiendo portar únicamente su documento nacional de identidad vigente, pasada la hora programada no se permitirá el ingreso de ningún postulante más.
- 3.- Los postulantes deberán asistir a la entrevista personal con vestimenta formal.
- 4.- Únicamente se permitirá el ingreso a los postulantes, a quienes se le haya programado en el respectivo horario, de acuerdo al código al que postula.
- 5.- A efecto de evitar, que los balotarios de preguntas sean filtrados y/o divulgados, queda prohibido el ingreso con aparatos electrónicos (cámaras, celulares, grabadoras, audifonos, auriculares, reproductores, etc). En caso de incumplimiento será automáticamente descalificado y retirado del ambiente.
- 6.- Los recursos de reconsideración que han sido declaradas fundadas, se incluirán en el cronograma de entrevistas de acuerdo a los códigos de postulación; debe precisarse que las entrevistas se realizarán como único día el viernes 05 de abril del presente año.


Juliaca, 04 de abril del 2024.



Abg. Leopoldo D. Zevallos Celsin
Secretaría Técnica del PAD - MPSR



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN
CPC. Luis Enrique Niña Yupanqui
GERENTE DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN - JULIACA
GERENCIA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
Ina Elmer E. Larico Rodríguez
SUB GERENTE DE PLANEACIÓN, PROYECTOS Y OT - OPMI